



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA

E/CEPAL/CEGAN 6/L.3
11 de marzo de 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN)

Nueva York, 6 de diciembre de 1982

PROYECTO DE INFORME

De acuerdo con la práctica establecida se distribuye este informe a los Gobiernos miembros en forma provisional para que lo examinen. Estos tendrán plazo hasta el 30 de abril de 1983 para hacer llegar a la Secretaría de la Comisión sus comentarios y observaciones al texto.

83-3-320

INDICE

	<u>Página</u>
I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1
II. RESUMEN DE LOS DEBATES	2
1. América Latina en el umbral de los años ochenta	2
2. La crisis y sus repercusiones en América Latina	3
3. Perspectivas y posibles soluciones para América Latina	5

I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

El sexto período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York el 6 de diciembre de 1982, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 419 (PLEN.14) del decimocuarto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL, así como las resoluciones 422 (XIX) y 425 (XIX) aprobadas en el decimonoveno período de sesiones de la Comisión. En ella se establece que el CEGAN debe reunirse por lo menos una vez al año para analizar y evaluar la aplicación de la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo (EID), y el Programa de Acción Regional.

Asistencia */

Asistieron a la reunión expertos gubernamentales de 25 Estados miembros de la Comisión: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

Asistió asimismo un representante del Estado asociado de las Antillas Neerlandesas.

Estuvieron presentes en la reunión representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Departamento de Cooperación Técnica.

Asistió también un representante del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Elección de la Mesa

En la primera sesión los participantes eligieron la siguiente Mesa:

Presidente: Luis King (Ecuador)

Primer Vicepresidente: Carmen Moreno de Del Cueto (México)

Segundo Vicepresidente: Maureen Stephenson (Jamaica)

Relator: Policarpo Arce (Colombia)

Temario

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. Los problemas del desarrollo de los países de la región y el Programa de Acción Regional para América Latina en los años ochenta para la instrumentación de la Estrategia Internacional del Desarrollo:
 - i) Examen de los problemas del desarrollo que enfrenta la región especialmente en relación con los efectos y repercusiones de la crisis económica mundial, y
 - ii) Las acciones que debieran promoverse para abordar esos problemas e impulsar el desarrollo económico y social de la región.
4. Programa de trabajo futuro del CEGAN.

*/ Véase la lista de participantes en el Anexo.

II. RESUMEN DE LOS DEBATES

El Comité escuchó exposiciones del Secretario Ejecutivo de la Comisión y de otros funcionarios de la Secretaría, de representantes y expertos de los gobiernos y de la Secretaría del SELA. Tuvo asimismo a la vista el documento "Los problemas del desarrollo latinoamericano y la crisis de la economía mundial" */ preparado especialmente por la Secretaría para esta reunión.

Numerosas delegaciones expusieron su satisfacción por los aportes escritos y verbales hechos por la Secretaría.

El resumen de los debates sigue el orden en que el Comité discutió los temas tratados.

Los problemas del desarrollo de los países de la región y el Programa de Acción Regional para América Latina en los años Ochenta para la instrumentación de la Estrategia Internacional del Desarrollo (punto 3 del temario)

1. América Latina en el umbral de los años ochenta

América Latina llegó al umbral de los años ochenta con perspectivas razonables de crecimiento y transformación económica para el decenio. El crecimiento logrado en los últimos treinta años, no obstante la existencia de problemas económicos globales y sectoriales, llevaba a perfilar una nueva América Latina, en que se había multiplicado por seis la capacidad de producción, el ingreso per cápita superaba los 2 000 dólares y cuya capacidad de acumulación había aumentado sostenidamente, lo que había permitido elevar sustancialmente de 17 a 25% el coeficiente de inversión.

La sustitución de importaciones y las exportaciones industriales se habían constituido en dos grandes motores del desarrollo.

La transformación social se había caracterizado por el establecimiento de una sociedad más urbana, la dinamización y reestructuración de las fuerzas productivas, mejores índices de salud y educación y avances en la esperanza de vida al nacer. Simultáneamente se establecía un claro contraste entre élites y grupos medios que adoptaron formas de consumo asociadas a las de los países desarrollados y una tercera parte de la población que vivía en situaciones de pobreza. Las investigaciones sobre la distribución del ingreso para los grupos más ricos y más pobres de la población latinoamericana muestran que un 10% de la población recibía un 47% del ingreso total, en tanto que el 40% menos favorecido, recibía tan sólo un 8% del ingreso. El desempleo, consideradas tanto la desocupación abierta como la subocupación, representaba el equivalente a un cuarto de la fuerza de trabajo.

Las relaciones económicas externas habían sufrido a la vez una profunda transformación. Las exportaciones se acercaban a los 100 mil millones de dólares y la región tenía acceso a los mercados financieros privados internacionales. La nueva inserción internacional había facilitado a la vez un gran despliegue tecnológico.

*/ E/CEPAL/CEGAN 6/L.2.

El comercio exterior mostraba rasgos que lo diferenciaban de lo sucedido en períodos anteriores. En primer lugar, la transformación de la estructura de las exportaciones merced al rápido crecimiento de la participación de las manufacturas, que llegaron casi a representar la cuarta parte de las exportaciones totales.

Paralelamente, se estaba modificando la orientación geográfica de las exportaciones; si bien dos tercios de éstas seguían destinándose a mercados tradicionales, el tercio restante era dirigido a los países de América Latina, a los países socialistas y a otros países en desarrollo de África y el Oriente Medio. El comercio a todos estos últimos países ha mostrado un gran dinamismo, lo que lo transforma en una fuente de gran potencialidad.

El tercer rasgo era el crecimiento a ritmo acelerado del volumen físico de las exportaciones, que se mantuvo incluso en épocas de debilitamiento o crisis de la economía mundial. De 1975 a 1981, las exportaciones crecieron cerca de 9% anual, como resultado de los esfuerzos productivos, fiscales, financieros y políticos de los países.

2. La crisis y sus repercusiones en América Latina

En el bienio 1981-1982 la situación y las perspectivas cambiaron repentinamente por efecto de la recesión sufrida por la economía mundial. A comienzos de los años ochenta se creía posible enfrentar con éxito los principales obstáculos al desarrollo. Los cambios en el comercio exterior y la incorporación al mercado financiero internacional logrados por América Latina en el segundo quinquenio de los años setenta hicieron pensar que se había eliminado la limitante externa al crecimiento. Si se aprovechaba el potencial productivo, las nuevas relaciones externas y los recursos humanos transformados por el potencial productivo, parecía posible acelerar el crecimiento y simultáneamente superar con transformaciones profundas los problemas sociales.

Por otra parte, la crisis estructural del sistema capitalista no encuentra explicaciones simples. Se plantean numerosas causas entre las cuales se destacan la caída de los beneficios, el impacto de los precios de la energía en el crecimiento; el descenso de la productividad, y la obsolescencia tecnológica. Aparte lo estructural, hay consenso en que la grave incertidumbre económica actual se está transformando en un obstáculo a la recuperación. Tres elementos alimentan hoy esta incertidumbre: a) el agotamiento de las fuerzas dinámicas que venían moviendo el sistema dando lugar a un desempleo masivo, b) las enormes diferencias entre los distintos países en cuanto a la productividad, que dan lugar a una competencia insostenible y c) el síndrome financiero.

Si se examina la crisis en el ámbito de la política macroeconómica se constata una falta de reacción frente a los estímulos tradicionales. El sistema financiero se fue apartando de las reglas de Bretton Woods desde fines del decenio de 1960. Este distanciamiento se acrecentó desde que comenzó el reciclaje de divisas derivado de la nueva situación en la esfera de los combustibles y se llegó al estado actual con la aplicación de soluciones monetaristas, las alzas de las tasas de interés y la crisis de la banca. No obstante, los graves efectos de esta situación, se han visto atenuados por un incremento en los límites de la tolerancia social, fenómeno este último de difícil proyección.

/Este panorama

Este panorama se proyecta dramáticamente sobre las economías de América Latina. Según las cifras preliminares correspondientes al año 1982, el producto per cápita caerá prácticamente en todos los países con economías de mercado de la región; los desequilibrios en el balance de pagos llegan a los 40 mil millones de dólares; el endeudamiento externo se duplicó en los últimos años hasta alcanzar cifras cercanas a los 300 mil millones de dólares, en gran parte concentrado en algunos países donde en ocasiones se producen devaluaciones en cadena. Todo esto trajo como consecuencia graves efectos sociales, la caída del salario real y el desempleo.

El enorme endeudamiento de la región ha sido un factor fundamental de la crisis. Permitió en parte la expansión de la economía en los últimos 10 años pero fue utilizado para muy distintos fines. En algunos casos, postergó el ajuste a la nueva situación en el campo de la energía y en otros sirvió para financiar inversiones internas, salida de capitales o el consumo interno de bienes duraderos importados. No todo endeudamiento respondió a causas similares, pero en la mayoría de los casos se transformó en un factor de difícil manejo por circunstancias que escapaban del control de los países.

Si bien algunos países lograron adaptar sus economías a las nuevas condiciones, por ejemplo, a la necesidad de reducir sus importaciones de combustibles, al final del decenio de 1970 el servicio de la deuda alcanzó grandes proporciones y llegó a absorber gran parte del ingreso producido por las exportaciones. A comienzos de los años 80 el déficit en cuenta corriente alcanzaba a 40 mil millones de dólares. En 1981, el servicio de la deuda externa equivalía a 7% del producto y a 50% de las exportaciones. En 1982, hubo que destinar 30% del valor de las exportaciones al servicio de los intereses de la deuda externa. Simultáneamente se ha ido deteriorando el perfil de la deuda en América Latina en comparación con la del resto de los países en desarrollo y se ha ido perdiendo terreno en el crédito a mediano y largo plazo. Además, la recesión internacional ha agudizado el problema por la falta de un apoyo internacional adecuado y la retracción de las corrientes de financiamiento privado con las consecuencias negativas correspondientes.

La recurrencia de los problemas externos ha traído consigo una baja del producto, una reducción de las inversiones, efectos sociales desfavorables, crisis de pagos y un deterioro de la empresa latinoamericana.

Dentro del marco recesivo mundial se agudizan a la vez los problemas fundamentales del comercio exterior actual de América Latina. En primer lugar, respecto de los productos básicos, cabe señalar que la característica más aguda es que sus precios, en forma generalizada, han alcanzado niveles sumamente deprimidos y que tienen pocos precedentes. No es fácil resolver esta situación. El Programa Integrado de Productos Básicos de la UNCTAD no ha progresado y aún faltan ratificaciones para su entrada en vigor y tampoco han prosperado los acuerdos sobre productos. La tendencia a un mayor grado de elaboración de los productos básicos se ve obstaculizada, en buena parte, por las políticas de esca- lamiento de aranceles que adoptan los países desarrollados.

En cuanto a los problemas que afectan a las manufacturas, el principal sigue siendo la dificultad de acceso a los mercados de los países desarrollados pero con nuevas características y mayor gravedad, circunstancia que plantea una gran incertidumbre respecto de las posibilidades futuras de penetración en esos mercados. El reciente acuerdo multifibras da clara muestra de esta preocupación.

Entre los nuevos mecanismos proteccionistas debería añadirse otro elemento negativo para el comercio: el aumento en los últimos tiempos de las presiones de tipo político que se ejercen a través de las corrientes comerciales. En efecto, los países desarrollados han adoptado medidas coercitivas contra países de la región, desvirtuando de ese modo los principios elementales del comercio.

El proteccionismo y el cambio en las reglas del comercio como en el caso de la aplicación por los países desarrollados de la cláusula de nación más favorecida, hacen difícil programar inversiones y favorecen la tendencia al bilateralismo.

Por efecto de los problemas financieros y comerciales se ha gestado un fuerte déficit en la cuenta corriente del balance de pagos de la región. No son ajenos a esta circunstancia el deterioro persistente de la relación del intercambio de los países no exportadores de petróleo, el aumento de las tasas de interés externo y la fuerte y sostenida expansión de los mercados financieros internacionales privados.

Por esas razones, la deuda externa de la región ha alcanzado las elevadas cifras antes anotadas. Cuando se reduce la afluencia externa de capitales, y es tan alto el servicio de la deuda, se debilita uno de los mecanismos que se venía utilizando para crecer, con lo que se compromete seriamente el desarrollo futuro de la región.

Frente a esto, las economías latinoamericanas han procurado ajustar sus cuentas externas y han tenido que adoptar políticas recesivas. Dadas las circunstancias internacionales, sin embargo, sería conveniente que el costo de dicho ajuste no fuese demasiado alto en términos de actividad interna. Por ello, parte importante de las necesidades de ajuste deberá satisfacerse con financiamiento, en condiciones adecuadas, el que luego podría decrecer gradualmente, a medida que rindan fruto los esfuerzos internos para incrementar el ahorro nacional.

3. Perspectivas y posibles soluciones para América Latina

a) El carácter estructural de la crisis y el largo plazo

La intensidad y alcances de la crisis actual no deberían hacer perder a la región la perspectiva de sus necesidades y potencial de largo plazo. En este sentido la Estrategia Internacional del Desarrollo y el Programa de Acción Regional siguen siendo instrumentos valiosos.

Los objetivos y metas allí propuestos siguen estando vigentes para abordar los problemas de la región y el agudo contraste entre metas y logros no hace sino destacar la gravedad de la situación e impide que se mire la crisis como una coyuntura temporal cuya superación dejaría las cosas en un punto de partida similar al de 1980. Por demás, ya se advertía en el Programa de Acción Regional para América Latina en los años ochenta aprobado en Montevideo que en las perspectivas de los ochenta no existían factores dinámicos suficientes como para que la naturaleza del proceso pudiera modificarse espontáneamente. Es más, se advirtió que las perspectivas mostraban que los problemas tenderían a recrudecer y a ampliarse.

Dado el carácter estructural de los problemas se hace necesario introducir una visión de largo plazo en la solución de la crisis, puesto que la aplicación de criterios de corto plazo ha llevado a una sucesión de crisis coyunturales. De

/no tomarse

no tomarse medidas de otra naturaleza el nivel del endeudamiento y el deterioro de la relación del intercambio y el proteccionismo entre otros factores podrían llevar a un empeoramiento creciente de la situación.

Las economías industrializadas están sufriendo, durante este período de crisis, transformaciones estructurales que alterarán significativamente el panorama internacional al final de dicho período. Los hechos parecen indicar que la tercera revolución industrial está en marcha y no cabe duda que sus resultados tendrán efectos sobre la región. La región deberá prever las consecuencias de estos cambios y considerarlos en sus estrategias de transformación productiva a largo plazo. Las evaluaciones de las ventajas comparativas deberían ser revisadas a la luz de estos nuevos antecedentes, sin perder de vista el efecto que sobre ellos ejercen las políticas proteccionistas de los países desarrollados.

También es menester tener muy en cuenta que las nuevas industrias de elevada tecnología pueden transformarse en factores de dominación aún más importantes si los países de América Latina no salen al paso de este peligro y encuentran soluciones innovadoras, como las empresas conjuntas y otras, que creen una base para participar en ese importante movimiento tecnológico incipiente.

Pese a estos problemas, y al hecho que los países desarrollados experimentan transformaciones muy profundas, hay razones para ser optimista en el largo plazo, pues la propia elasticidad de la situación genera oportunidades nuevas que deben aprovecharse. Es menester prever las tendencias y preparar estrategias que sean eficaces en el mundo que surgirá después del actual período de transición y por otra parte, recordar que, históricamente, los países de América Latina demostraron su capacidad para salir del paso en situaciones difíciles.

Asimismo es necesario aclarar que la región pasa por una situación de falta de liquidez, pero que en virtud de sus recursos y capacidad de movilización productiva la región es sin duda solvente en el mediano y largo plazo.

b) El papel del CEGAN y la UNCTAD VI

En el plano institucional el funcionamiento del CEGAN como foro en que permanentemente se analiza y evalúa la Estrategia Internacional del Desarrollo tiene gran importancia, ya que los resultados prácticos de esa Estrategia deben evaluarse constantemente para que la región pueda ir adaptándose a la crisis que se vive actualmente y a las situaciones aún más difíciles que se avecinan. En ese sentido, el CEGAN debe ser un instrumento que permita fortalecer la cooperación y la integración latinoamericana, para que la región pueda confiar en su capacidad colectiva de valerse de sus propios medios, concepto que no debe confundirse con el de autarquía. Al respecto, deben elaborarse programas concretos y emprenderse esfuerzos comunes en esferas prioritarias, como la de las nuevas tecnologías que son muy costosas, pero que conducirán a una revolución tecnológica de la que América Latina no debe estar ausente.

La próxima reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo UNCTAD VI ofrecerá una buena oportunidad de examinar los problemas de las relaciones externas y traducir los principios generales en soluciones más fructíferas que las logradas en el marco del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y responder mejor tanto a los intereses de América Latina como a la necesidad de frenar la tendencia al proteccionismo desbordante.

c) El esfuerzo interno

El crecimiento futuro exigirá reexaminar los elementos que lo han impulsado hasta ahora, la sustitución de importaciones y la exportación de manufacturas y productos no tradicionales. En la actualidad se hace necesario idear una nueva combinación de medidas eficaces aplicables tanto en el plano interno como externo. En particular es necesario revalorizar la importancia del esfuerzo interno y la cooperación regional.

Frente a las dificultades externas no debe olvidarse que el objetivo común de largo plazo de acceder a una sociedad más justa y equitativa no puede dejarse de lado. De allí la necesidad de revisar en primer lugar el esfuerzo interno, que es donde los países mantienen una mayor capacidad relativa de maniobra.

Hoy parece necesario asignarle mayor énfasis al concepto de desarrollo integrado, contenido en el Programa de Acción Regional, especialmente en momentos que los indicadores muestran que se ha acentuado el desempleo y ha caído el salario real.

Es necesario mantener políticas que no agreguen nuevas distorsiones a los factores externos. Así, por ejemplo, es preciso aumentar el ahorro interno en vez de incrementar el consumo sobre todo frente a las dificultades para obtener ahorro externo. En este sentido, debería evitarse la repetición de lo sucedido en algunos países latinoamericanos en que el incremento del ahorro externo coexistió con una caída del ahorro nacional, lo que lleva implícito un nivel de inversión menor que el potencial.

Las políticas internas no deberían, en lo fundamental, perseguir un objetivo único sin apoyarse en un solo instrumento. Así por ejemplo, es necesario combinar las políticas de reservas, aranceles y tipos de cambio para conseguir efectos no sólo en el sector externo sino también en la situación productiva interna. A este respecto las políticas deberían cuidar especialmente el sector productivo y la estructura empresarial ya establecida por constituir logros alcanzados con grandes esfuerzos que la región debería preservar.

Los países latinoamericanos han puesto en marcha programas destinados a enfrentar la crisis. Esos programas deberían cuidar el costo social y tomar especialmente en cuenta las posibilidades de cooperación regional.

d) La cooperación regional y con otras áreas en desarrollo

La gravedad de la situación internacional se está transformando en un estímulo poderoso para la cooperación regional.

El reexamen y revalorización del proceso de integración es una línea de política que ofrece perspectivas promisorias. Las dificultades que ha enfrentado el proceso integrador se ven en otra perspectiva al comparárselas con los problemas actuales. Si a esto se suma la gran dimensión que ha alcanzado el mercado latinoamericano y las numerosas modalidades de cooperación que se están estableciendo entre empresas públicas y privadas y organismos oficiales es menester concluir que es necesario y posible dar un nuevo y fuerte impulso a la cooperación regional y a los procesos de integración.

La flexibilidad de las soluciones puede facilitar las negociaciones, y las variables bilaterales o multilaterales pueden combinarse. El sistema de preferencias de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) a pesar de su carácter incipiente podría brindar una base promisoría para un mayor desarrollo futuro. Asimismo el perfeccionamiento de los actuales mecanismos de pagos, conciliación de saldos y créditos recíprocos pueden ser una base sólida en el desarrollo de la multilateralidad.

/Por otra

Por otra parte, es necesario explorar modalidades novedosas de cooperación entre empresas públicas y privadas, respecto de las cuales, hay precedentes y si bien éstas no siempre son suficientemente conocidas, constituyen puntos de partida para construir la cooperación sobre bases reales y no teóricas. Hay también precedentes de cooperación en materia de tecnología, inversiones conjuntas, arreglos de comercialización, producción conjunta y otros; asimismo, hay buenas posibilidades de integración para la producción y exportación en los sectores de la minería, los bienes de capital, el transporte, los servicios de ingeniería y las industrias con base agropecuaria.

La predisposición a cooperar se hará así extensiva a numerosos aspectos de la producción, el comercio exterior y el financiamiento externo. A este respecto debe tenerse en cuenta las diferencias entre los países, pues mientras para los de mayor magnitud pueden ser suficientes medidas de tipo comercial, los países más pequeños necesitan además otros tipos de medidas de índole tecnológica, industrial, productiva, financiera, etc., ya que carecen de las estructuras necesarias para aprovechar sin otros apoyos las oportunidades comerciales.

Otro objetivo inmediato complementario es evitar que las guerras comerciales se extiendan a América Latina. Es preciso desvincular las medidas de protección de modo que no afecten a las importaciones y exportaciones desde la región, y permitir así que los países defiendan esos importantes elementos dinámicos propios.

La situación ha hecho cobrar también nuevo impulso y amplitud a la idea de la seguridad económica regional.

La Secretaría Permanente del SELA ha comenzado a elaborar, por encargo del Consejo Latinoamericano, una estrategia de seguridad económica regional que permita a nuestros pueblos contar con mecanismos concretos de seguridad alimentaria, energética, de financiación del crecimiento económico, de los pagos, de comercio exterior y de desarrollo tecnológico. Es necesario alcanzar un mayor grado de cooperación dentro de la región y para ello hay que adoptar medidas prácticas en relación con sectores tradicionales en los que América Latina es particularmente vulnerable, como los de financiamiento, comercio, tecnología, alimentos, transporte, comunicaciones, seguros y reaseguros.

La promoción del intercambio de América Latina con otras zonas en desarrollo es otro campo que ofrece muchísimas posibilidades. Si bien hoy este comercio representa sólo el 4% del total, tiene un alto ritmo de crecimiento y ha despertado gran interés en los países de América Latina, como lo ha demostrado la reciente reunión entre la CEPAL y la Comisión Económica para África (CEPA) celebrada en Addis-Abeba.

e) Cooperación internacional

Las posibilidades de cooperación internacional que más interesan en este momento a la región son las relacionadas con la solución de los problemas financieros.

Lamentablemente, en contraste con las previsiones a fines del decenio de 1970 la región no alcanzó -con respecto a sus relaciones externas- la situación de mayor autonomía en sus decisiones que perseguía. Se sigue careciendo de la capacidad de influir sobre las decisiones más importantes de la economía internacional. El acceso al financiamiento oficial es cada vez más difícil. En los últimos años los países desarrollados han reducido la asistencia oficial para el desarrollo que se canalizaba hacia América Latina.

/La posibilidad

La posibilidad de mantener o aumentar el actual nivel de endeudamiento se ve dificultada por el ambiente económico externo inestable y de tendencia negativa que disminuye el poder de compra de las exportaciones y por tanto la capacidad de pago de los servicios de la deuda. Más aún, esto sucede en un momento que se interrumpe bruscamente la corriente de recursos financieros externos.

En estas circunstancias se están produciendo ajustes de carácter recesivo, lo que realimenta la situación recesiva internacional. Un criterio prudente sería el de efectuar gradualmente el ajuste necesario, pero financiando al mismo tiempo una parte de las necesidades de corto plazo del balance de pagos, con lo que se lograrían dos objetivos: distribuir en el tiempo el peso del ajuste y aprovechar la futura reactivación de la economía mundial para eliminar parte de la necesidad de dicho ajuste en la medida en que se recupera la relación de intercambio y continúan reduciéndose las tasas de interés internacionales. La aplicación de una política de esta naturaleza no es simple, ya que el sistema financiero oficial internacional no cuenta con recursos apropiados, ni está preparado institucionalmente para afrontar dificultades generalizadas de pagos externos.

Igualmente, es imprescindible respaldar las ideas de reactivación de la economía mundial propuesta por el Secretario General. A este efecto convendría reconocer que, en las actuales circunstancias, las posibilidades de reactivación de la economía internacional dependen en forma decisiva de la política que apliquen los países desarrollados. Como parte de ese esfuerzo cada país desarrollado debería apoyar su sistema bancario para facilitar la financiación internacional. En ese sentido, cabe señalar que de mantenerse las actuales condiciones del comercio exterior los pagos de amortización e intereses de la deuda superarían el 50% del valor de las exportaciones latinoamericanas el año próximo.

Para que se produzca un cambio positivo en las tendencias del financiamiento internacional se requeriría al menos:

a) Ampliar los recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI), que tienden a agotarse, mediante un aumento substancial en las cuotas.

b) Crear un mecanismo institucional que permita un proceso ordenado de refinanciación de la deuda externa, tal vez como un esfuerzo conjunto del FMI y del Banco Mundial. El financiamiento de este mecanismo podría provenir de los propios bancos acreedores y podrían recurrir a él los países que lo consideren conveniente. Un fondo para el refinanciamiento de los intereses podría constituir una primera etapa de gran importancia a este respecto.

c) Asegurar un mayor respaldo de las autoridades monetarias de los países industriales a sus sistemas bancarios, para impedir la retracción de éstos y asegurar una afluencia más regular de recursos financieros.

Por otra parte, para resolver los problemas de más largo plazo se requiere una contribución directa a la reactivación de la economía mundial. Entre otras, serían necesarias las siguientes acciones:

a) Considerar una nueva asignación de derecho especial de giro, para impedir una caída en la liquidez mundial y promover los DEG como instrumento monetario importante.

b) Revisar la condicionalidad de los préstamos del FMI, de suerte que se tome expresamente en cuenta el carácter generalizado de los problemas que aquejan a los balances de pagos de los países, las condiciones recesivas de la economía mundial y la necesidad de reactivación económica internacional.

/Sin perjuicio

Sin perjuicio de destacar los aspectos financieros, en virtud de la presencia dramática que han adquirido en el último tiempo, es preciso tener en cuenta que el comercio puede y debe desempeñar un papel fundamental en la reactivación de la economía mundial y en la solución de los propios problemas financieros. Para que mejoren las posibilidades de acceso de las manufacturas latinoamericanas a los mercados de los países desarrollados es necesario que reviertan las tendencias proteccionistas que se han ido acentuando en los países desarrollados y que se agregan a tratamientos desfavorables que estos países han estado aplicando desde hace tiempo a las importaciones de mayor interés para América Latina. Asimismo, es necesario evitar que se difunda la aplicación del principio de graduación que neutraliza los esfuerzos que en materia de política están desarrollando los países latinoamericanos. En cuanto a productos básicos, las posibilidades de mejoramiento de la demanda y de los precios están estrechamente ligadas a la reactivación de la economía internacional. En lo inmediato debe exigirse de la cooperación internacional como mínimo el planteamiento de un statu quo en lo relativo al proteccionismo, así como la adopción de medidas que permitan mejorar el ritmo de crecimiento y el poder adquisitivo de las exportaciones.

La consideración conjunta de los problemas de la cooperación internacional hacen que hoy sea más importante que nunca el refuerzo de la unidad de acción de los países latinoamericanos, sobre todo en momentos en que se lucha por el pronto inicio de las negociaciones globales, y por lo tanto es necesario aprovechar la oportunidad que brinda la próxima reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo UNCTAD VI.

Programa de trabajo futuro del CEGAN (punto 4 del temario)

El CEGAN es un foro latinoamericano sumamente importante en el examen del desarrollo económico y social. La vigilancia de la marcha del proceso de desarrollo latinoamericano con referencia al cumplimiento de la EID y del Programa de Acción Regional reviste en estos períodos de crisis gran vigencia. A este respecto es imprescindible destacar lo anormal de la situación y el grado en que ella aleja la posibilidad de resolver los problemas más apremiantes del desarrollo latinoamericano. Corresponderá al CEGAN hacer la evaluación de la EID que precederá a la que en 1984 se realizará en la Asamblea General.

El consenso que existe hoy acerca del papel central que desempeñarán las políticas de cooperación e integración latinoamericanas en la solución de la actual crisis refuerza la importancia del CEGAN. Los aspectos relacionados con la acción conjunta de la región serían los temas que el CEGAN debería considerar en sus próximas reuniones. A modo de ejemplo, puede citarse la preocupación y las políticas conjuntas que podrían ponerse en práctica en los campos de:

- a) Los efectos que en América Latina producirá la transformación estructural de los centros, especialmente en el campo de la tecnología.
- b) Las consecuencias globales de las políticas en el campo de las fuentes nuevas y renovables de energía.
- c) La vulnerabilidad y dependencia de América Latina en agricultura y alimentación.
- d) El abastecimiento de bienes de capital y repuestos.

/Durante el

Durante el decimosexto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL celebrado en Nueva York los días 2 y 3 de diciembre de 1982 se acordó que uno de los temas que había de tratar el CEGAN en 1983 sería la población. El CEGAN sería así la Reunión Regional Latinoamericana preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Población que se proyecta celebrar en México en 1984. Una delegación pidió a la Secretaría que cuando se realizaran las consultas previas a esta reunión del CEGAN se consultara a su país acerca de la posibilidad de que él sirviera de sede de la misma.

La Secretaría quedó encargada de realizar las consultas para fijar definitivamente las sedes y el temario de las reuniones que celebrará el CEGAN durante 1983.

Anexo

LISTA DE PARTICIPANTES

A. Estados Miembros

ARGENTINA

Representante

Enrique de la Torre
Secretario de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas

Miembro de la delegación

Pablo Tettamanti
Delegado Alterno, Misión Permanente ante las Naciones Unidas

BAHAMAS

Representante

Davidson L. Hepburn
Representante Permanente ante las Naciones Unidas

BARBADOS

Representante

J. A. Connell
Representante Permanente Adjunto ante las Naciones Unidas

Miembro de la Delegación

S. R. Osborne
Primer Secretario, Misión Permanente ante las Naciones Unidas

BELICE

Representante

Robert Leslie
Representante Permanente ante las Naciones Unidas

BOLIVIA

Representante

Sergio Gottret Valdés
Segundo Secretario, Misión Permanente ante las Naciones Unidas

BRASIL

Representante

Piragive dos Santos Tarragó
Primer Secretario, Misión Permanente ante las Naciones Unidas

COLOMBIA

Representante

Carlos Sanz Santa María
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Representante Permanente ante las Naciones Unidas

Miembros de la Delegación

Gustavo García Moreno
Embajador y Representante Permanente Alterno ante las Naciones Unidas
Alfredo Carvajal
Embajador y Representante Permanente Alterno ante las Naciones Unidas
Policarpo Arce
Ministro Consejero, Misión Permanente ante las Naciones Unidas

CUBA

Representante

Pedro Morales
Director de Organismos Económicos Internacionales del Comité Estatal de Cooperación Económica

Miembro de la Delegación

Mirtha Barquetti
Comité Estatal de Cooperación Económica

CHILE

Representante

Alvaro Bazán
Consejero, Misión Permanente ante las Naciones Unidas

Miembro de la Delegación

Hernán Reitze
Consejero Económico, Misión Permanente ante las Naciones Unidas

ECUADOR

Representante

Luis King Vanoni
Director Técnico de Planificación, CONADE

EL SALVADOR

Representante

Douglas M. Mejía-Ramírez
Director de la Oficina Comercial de El Salvador en Nueva York, Ministerio de Relaciones Exteriores

GUATEMALA

Representante

Juan C. Delpree
Embajador Representante Permanente Alterno ante las Naciones Unidas

JAMAICA

Representante

Maureen Stephenson-Vernon
Primer Secretario, Misión Permanente ante las Naciones Unidas

MEXICO

Representante

Carmen Moreno de Del Cueto
Directora General de Relaciones Económicas Multilaterales

Miembro de la Delegación

Juan José Huerta
Primer Secretario, Misión Permanente ante las Naciones Unidas

NICARAGUA

Representante

Jorge Canda Morales
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Representante Permanente ante las Naciones Unidas

Miembro de la Delegación

Daisy Moncada
Consejero, Misión Permanente ante las Naciones Unidas

PANAMA

Representante

Carlos Ozores

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Representante Permanente ante las Naciones Unidas

Miembros de la Delegación

Leonardo Kam

Embajador Representante Permanente Alterno de la Misión ante las Naciones Unidas

León Abadi

Embajador Representante Permanente Alterno de la Misión ante las Naciones Unidas

Ernesto Riera

Embajador Representante Permanente Alterno de la Misión ante las Naciones Unidas

PARAGUAY

Representante

Luis Gonzáles Arias

Embajador Representante Permanente ante las Naciones Unidas

Miembro de la Delegación

Oscar Cabello Saruber

Consejero, Misión Permanente ante las Naciones Unidas

PERU

Representante

Julio Walter Negreiros

Jefe del Departamento de Naciones Unidas, Ministerio de Relaciones Exteriores

REPUBLICA DOMINICANA

Representante

Enriquillo A. del Rosario

Embajador Representante Permanente ante las Naciones Unidas

SANTA LUCIA

Representante

Donatus Saint Amee

Ministro Consejero Representante Permanente Alterno ante las Naciones Unidas

SURINAME

Representante

Kriesnadath Nandoe

Consejero de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas

TRINIDAD Y TABAGO

Representante

Leonore S. Dorset
Representante Permanente Adjunto ante las Naciones Unidas

Miembro de la Delegación

Francis A. McBarnette
Segundo Secretario de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas

URUGUAY

Representante

Juan Carlos Blanco
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Representante Permanente ante las Naciones Unidas

Miembros de la Delegación

Ignacio Barreiro
Primer Secretario de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas

Gustavo Pulleiro
Jefe Interino del Departamento de Relaciones Económicas Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores

VENEZUELA

Representante

Manuel Pérez Guerrero
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Representante Permanente ante las Naciones Unidas

Miembro de la Delegación

Carlos L. Pozzo-Bracho
Tercer Secretario de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas

B. Estados Asociados

ANTILLAS NEERLANDESAS

Representante

Lucita C. G. Moenir Alam
Directora de la División de Organismos Internacionales de la Oficina de Relaciones Exteriores

C. Secretaría de las Naciones Unidas

DEPARTAMENTO DE COOPERACION TECNICA

Carmen Korn, Directora Adjunta, Subdirección para las Américas

D. Organismos de las Naciones Unidas

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Clyde C. Applewhite, Director Adjunto, División de Programas Regionales

E. Organismos intergubernamentales

SELA

Víctor Hugo Calahorrano, Jefe de Proyectos de Cooperación Técnica



